

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 102

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 20 de Diciembre de 2010, en el salón de reuniones del Centro de la Mujer

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el Sr. Concejal don Juan Carlos Aravena, en ausencia del Sr Alcalde don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Ordenanza Semana Parralina
- Aprobación Actas 77 a 97

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 17:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Interviene la Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe realizarse una suplementación por \$166.315.000.- para bono extraordinario anual planta, bono extraordinario contrata, a otras entidades públicas, otros arriendos, fiesta navidad y año nuevo, otras personas jurídicas privadas, corporación, a otras entidades públicas convenio INDAP Oficina Agrícola, a otras entidades públicas convenio Junjii. Antes de votar se consulta por la Corporación de Deporte, Concejal Rogazy pide se de a conocer la auditoría efectuada a la Corporación. Se vota y se aprueba en forma unánime la modificación solicitada. Todo esto según ordinario N° 317 de 17 de Diciembre de 2010, el que se lee detenidamente.

APROBACION ORDENANZA SEMANA PARRALINA

Se lee, comenta la Ordenanza y luego se pide votación, se aprueba por unanimidad.

OFICIO AI N° 841/10 DE CONTRALORIA

Se abre el sobre y se da a conocer el informe de seguimiento N° 97 de 2010, sobre fiscalización de obras civiles que están sobre 2.000 UTM, entre el 1° de Enero de 2008 y el 30 de Abril de 2009. Se leen las conclusiones y se enviará copia a los Srs. Concejales.

APROBACION ACTAS 77 A 97

Se aprueban las actas con las siguientes indicaciones:

- 1.- Acta 83, Que el Sr. Concejal Ojeda nunca le dijo a la Srta. Eva Ortega que dejara de hablar imbecilidades. En la misma Acta que el Concejal Ojeda pidió información además de por qué razón sus boletas se fueron al Departamento Jurídico.
- Concejal Aravena solicita se deje consignadas sus felicitaciones para don Adelqui Millar – Director de Tránsito- y don Germaín Morales – Juez de Policía Local- por sus óptimos resultados.

VARIOS

Concejal Rogazy toca el tema de los permisos ambulantes para Navidad, sugiere tener claro que se va a autorizar y que cosas no; llega gente de otras partes a vender lo mismo que se vende en los locales establecidos, lo que no está bien. Que pasa con la gente que vende alimentos en la calle. Concejal Ojeda señala que una cosa es el ordenamiento para navidad y otra es el tema global del comercio ambulante en general; y además las ferias artesanales; están las personas que pagan patentes y además dan trabajo a otras familias, que lo otro es un tema de competencia. Ha escuchado al Alcalde que dice que se favorece al consumidor, por el tema de los precios más bajos; pero no es menos cierto que para consumir se debe tener dinero, y quien lo da es el comerciante parralino, que tal vez se verá obligado a despedir gente por la baja en ingresos tras esta competencia. Propone tener una "veda" de gente foránea, para fechas clave, como Septiembre, Navidad etc.

Se conversa también por la posibilidad de que los comerciantes establecidos no pudieran sacar su mercadería a la calle, Concejal Rogazy señala que él lo ha pedido desde que es concejal y nunca se le ha tomado en cuenta, que hubo una ordenanza que nunca se cumplió. Se manifiesta en contra de las ferias artesanales que se llevan el dinero de la ciudad.

Concejal Benavente recuerda su iniciativa de colocar nombre a las oficinas en que trabajaron personas destacadas, como nombrar la oficina de Secretaria Municipal "Juan Carlos Alvarez Maigret" o la Oficina del examen psicotécnico del Departamento de Tránsito "Doctor Patricio Blanco". Se queda en evaluar esta sugerencia.

Concejal Cáceres da cuenta de 2° Congreso Nacional de Deporte y Recreación que se hizo en el Estadio Bicentenario de la Florida en Santiago, en el cual se recibió visita de deportistas destacados, como Carlos Cazely, Elias Figueroa, Rubén Martínez, Sr. Escalante, Harold Mai Nichols y otros. Señala que se habló de que la capacitación no solo debe ser en lo deportivo, sino también técnica y administrativa, que las corporaciones deben hacer gestión y dignificar al dirigente y al profesor de

deporte. También que se dejó como conclusión que no hay una política deportiva ni tampoco una cultura deportiva.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:50 hrs.


MUNICIPALIDAD DE P...
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL